

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.297 Segunda Época Domingo 29 de Noviembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

## La Ley del embudo

### ¿Que se las paguen ellos!

En general, la Prensa de la izquierda ha acogido respetuosamente la alocución que el Episcopado ha dirigido a los fieles para que accion generosamente al sostenimiento del Culto y del Clero, a los cuales meiga la Constitución republicana lo que en justicia le es debido. Y al comentar el hermoso documento a que hacemos referencia dicen algunos de los periódicos izquierdistas: «El camino que los Obispos señalan a los católicos es el único que debía señalarse y que estos deben seguir. El Estado español es ateo. No tiene religión. El que la tenga debe pagársela. Si los católicos desean de verdad que no decaiga el culto y que no se debata en la miseria el clero, rázquense el bolsillo y pagúenlos».

Los católicos cumpliremos nuestros deberes en ese particular, todo lo exacto y generosamente que sea posible, sin que influyan en nuestra conducta los estímulos insidiosos, ni las ironías mortificantes de la Prensa antirreligiosa. Pero puesto que se viene a decir que cada palo debe aguantar su vena, los católicos deben irse preparando para, en cuanto las circunstancias lo permitan, intensificar y extender la campaña revisionista y constituir en punto fundamental de la misma lo referente a la enseñanza en general, y al carácter y sostenimiento de la escuela primaria en particular. En pleno régimen monárquico y con gobiernos que alardeaban de católicos pidió Mella en las Cortes la separación de Escuelas y de presupuestos. Y esto es lo que lo que hay que pedir y defender enérgicamente ahora. El dinero de los que no son católicos—se dice—no debe nutrir presupuesto alguno que se emplee en el mantenimiento del culto y de los Ministros de la Religión católica. Pues el dinero de los católicos tampoco debe servir para el sostenimiento de escuelas y de maestros laicos. Los que desean para sus hijos enseñanza anticristiana, que se la paguen y no pretendan que el dinero de la mayoría de los contribuyentes, que son católicos, se destine a dotar escuelas y maestros enemigos de su religión. Esto es importante. Esto es esencial. Y cuando llegue el momento y las circunstancias legales lo permitan, hay que plantear el problema con toda claridad ante el país.

Como ya hemos dicho ayer, nosotros no dudamos de que los fieles responderá al llamamiento del Episcopado con espíritu de sacrificio y de generosidad, haciendo cuanto puedan y más de lo que puedan para que no decaiga el culto y salvar de la miseria que les amenaza a tantos sacerdotes. Ese es nuestro deber en los días presentes. Pero también lo es, en cuanto no es lícito cooperar al mal, que nuestro dinero no sirva para el sostenimiento de obras anticatólicas, y la escuela laica es de las más perniciosas y por lo mismo de las mejor amadas y más entusiastamente defendidas por todos los enemigos de la Religión. Asunto es éste que requerirá de los católicos las más firmes y enérgicas decisiones.

PATRICIO

## Crónica local

### De Hacienda

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Sr. Jefe de Telégrafos y de la S. A. Contrataciones e Industrias.

### Ascenso

Ha sido nombrado en virtud de ascenso M. G. strado de la Audiencia Provincial de Badajoz don Luis Tafur y Funes, Juez que fué del distrito de San Sebastián y actualmente de Cartagena.

### Cuentas municipales

En la Intervención del Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota de las operaciones de Caja verificadas del 21 al 27 de Noviembre:

Existencia en Caja en 20 de Noviembre 187.27

Ingresos desde el 21 al 27 id. 48.272.04

SUMA 48.459.31

Pagos realizados desde el 21 al 27 Noviembre 46.836.26

Existencia en 27 Noviembre de 1931. 1.623.05

### Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal de once a una de la mañana en la Avenida de la República:

«Graná y mi arma», paso doble, Alonso.

«La del Soto del Parral», 2.ª fantasía, Soutullo y Vert.

Selección de la zarzuela, «La Rosa del Azafrán», Guerrero.

«La Dolorosa», selección (a petición), Serrano.

«Gloria al Trabajo», pasodoble, Tezidor.

### Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación manifestó ayer a los informadores que se había declarado cesante al capataz don Antonio Alemán Ruiz.

Dió cuenta de haber asistido a la Junta Provincial de Sanidad, celebrada el día anterior en el Gobierno.

### De la Alcaldía

El alcalde de la ciudad, señor del Olmo, dió cuenta ayer a los periodistas de haber celebrado en el Gobierno Civil una entrevista en unión del Gobernador con los propietarios de fincas afectadas por las obras del camino de Almería a Enix, tratando de las indemnizaciones por expropiación de terrenos.

De lo tratado—añadió—se levantó acta de la que se dará cuenta en la próxima sesión del Ayuntamiento para ver si dan comienzo dichas obras lo antes posible.

Habló después el alcalde de los presupuestos y dijo que se discutirán en una sesión extraordinaria.

### Por falta de número

La sesión que ayer debía celebrar la Corporación Municipal, hubo de suspenderse por falta de número de señores concejales.

### Licencias

Ha solicitado veinte días de licencia

el médico de la Beneficencia Municipal don Miguel Vigar, dejando en su puesto a don Ramón Orozco que queda encargado del distrito de aquel.

También ha solicitado quince días de licencia la matrona doña María Pícon.

### Prórroga para posesionarse

Doña Amparo Pérez Almansa ha solicitado del Ayu tamiento se le conceda prórroga para posesionarse del cargo de archivero municipal.

### El Consejo Local de 1.ª Enseñanza

Por el Ayuntamiento se ha oficiado a don Juan Jaramillo Pinteño, como maestro nacional más antiguo de los de Almería, para que convenga a los padres de familia y estos designen los vocales que han de formar parte del Consejo Local de 1.ª Enseñanza.

También se ha oficiado al presidente de la Asociación Provincial del Magisterio para que convoque a las maestras y maestros con el mismo fin.

### En la Catedral

### Predicación del Prelado

Hoy primer Domingo de adviento asistirá el Excmo. Prelado a la Misa Convencional y ocupará su trono en el Presbiterio. Predicará el Canónigo Lectoral y Secretario del Obispado don Antonio Molina.

Durante la Misa de doce que se celebra en la misma Santa Iglesia Catedral, explicará el Santo Evangelio nuestro amadísimo señor Obispo.

### Queda más

### ¿O cuadro de honor o listas negras?

Leemos en *El Siglo Futuro*. Sabemos positivamente que en el padrón municipal a muchos vecinos de Madrid se les ha puesto en tinta roja el siguiente adjetivo: «religioso». Uno de nuestros redactores, casado y con hijos, lo ha podido ver en su propio padrón.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Qué significa ese adjetivo, y con qué objeto se ha puesto en el padrón, sin contar para nada con las personas a quienes se adjudica? ¿Significa que éstas pertenecen a una Orden religiosa, lo que en el caso de nuestro compañero se era un error patente, o significa que esas personas profesan una religión, la católica, lo cual en el caso citado, y en otros muchos, será verdad, pero no sabemos por qué ha de consignarse en el padrón, sobre todo, sin previa declaración del propio interesado?

Porque es claro que los católicos jamás dejaremos de confesarnos tales, en público y en privado, y en donde quiera que sea menester, pero lo haremos bajo la responsabilidad, si la hubiere, de nuestra propia palabra y nuestra propia firma. Pero que en virtud de municipal, por sí solo, o en virtud de no sabemos qué averiguaciones policíacas, vaya adjudicando a los ciudadanos la calificación de «religioso», y

escribiéndola en el padrón municipal, nos parece cosa muy extraña, tanto mas cuanto que según la Constitución que se está acabando de votar, ninguna autoridad puede exigir a ningún ciudadano español declaración alguna acerca de sus creencias religiosas.

Así, pues, rogamos al señor alcalde de Madrid tenga la bondad de decirnos a qué obedecen y en qué se fundan esas inscripciones rojas en el padrón municipal, hechas a espaldas de los propios interesados.

Porque se prestan a muchas presunciones y sospechas, entre ellas a que tal vez sirvan para marcar los ciudadanos que han de verse amablemente preferidos por la solicitud y el desvelo municipales, cosa que el señor alcalde no dejará de estimar a todas luces injusta.

### En el Gobierno civil

## La cuestión del pan

Como dijimos, anoche se reunió la Junta provincial de Economía, para tratar de la cuestión del pan, o sea de su tasa.

Concurrieron a más del Gobernador y del secretario de la Junta señor Bayona, el Delegado de Hacienda, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, Jefe del Servicio Industrial, Alcalde, Jefe provincial de Estadística, representante de la Delegación del Trabajo señor Pérez y concejal del Ayuntamiento señor Villegas.

El Gobernador manifestó que la reunión tenía por objeto hablar y convenir con respecto del precio máximo del pan y después de oír varias opiniones y de darse lectura a varios documentos se acordó mantener íntegramente el acuerdo adoptado en la pasada reunión, o sea, otorgar a la unidad kilo pan de familia o popular, el valor en cambio de 0'65 céntimos como máximo.

Además, mantener también la segunda parte del anterior acuerdo, o sea el de la libre competencia por virtud del cual puede venderse esta unidad a precio más reducido sin limitación, y también que esta resolución se haga pública.

También se adoptó el acuerdo de hacer saber al Gobernador para que a su vez esta autoridad informe de ello a sus subordinados, que los Comités paritarios no tienen facultad para entender ni acordar respecto de cuestiones de precios en lo que se relaciona con las bases de trabajo, concertadas entre los patronos y los gremios.

La Junta volverá a reunirse el día 15 de Diciembre, en que se habrán recogido informes, y con datos estadísticos, precios de origen y de plaza respecto de las harinas, etc., etc., que constituyan elementos de juicio y de preparación para poder señalar el precio máximo del kilo de pan con toda certeza.

### Hablando con el Gobernador

El gobernador civil señor Alas Argüelles, se limitó ayer en la acostumbrada entrevista con los periodistas, a darles cuenta de haberse celebrado el día anterior la Junta Provincial de Sanidad, en la que se trató entre otros asuntos de los leprosos existentes en el Hospital.

Se habló también de los acogidos del Reformatorio y con relación a ellos dijo el Gobernador que se verá la posibilidad de habilitarles un local en el Diezmo.

### POR TELEGRAMA

## El Gobierno francés prohíbe la exportación de pescados españoles

Madrid, 28, 8 noche.

Según noticias oficiales, el gobierno francés ha hecho público el decreto publicado en el «Diario Oficial», anunciando la prohibición de entrar en Francia pescados españoles, por haberse agotado el contingente señalado para el año actual.

Así pues, hasta el mes de enero próximo no se permitirá la importación.

## Acción Nacional

### Religión

Religión es Catolicismo. Ante el dogma, frente a la autoridad legítima de la Iglesia, sociedad perfecta y completa de origen divino, la intransigencia ha de ser absoluta, pues procede de su certeza de la fe. Transigir dogmáticamente, aceptar por conveniencia de los tiempos modernos o por las relaciones sociales, que todas las religiones tienen un fondo común, que todas merecen igual respeto, que es asunto de conciencia individual, con tantas verdades subjetivas como personas... es una transigencia que no cabe en el catolicismo, que es verdad objetiva, universal, de una realidad social tan amplia que sale de este mundo visible con el dogma de la comunión de los Santos.

Però la intransigencia doctrinal del Catolicismo tiene un reverso de amor y comprensión: la caridad que ama por Dios al enemigo, en cuanto enemigo, que no tiene para sus errores y persecuciones otras armas que la oración.

La Iglesia se muestra al exterior como sociedad perfecta, que vive en todas las zonas geográficas, abarca toda raza y civilización, convive con cualquier organización política, desde la más absolutista a las ultrademocráticas y anarquistas. Pero su vida es distinta, según el Poder que domine a los súbditos o ciudadanos, fieles de la Iglesia también. No es idéntica la actuación externa de la Iglesia de las catacumbas y de los mártires, que en el siglo XIII o el XVI.

La Religión lleva siempre la paz de los espíritus, paz interior que no alteran persecuciones ni luchas; mas no puede ser de menos de luchar y resistir, cuando se la ataca o provoca.

La posición de la Iglesia en convivencia con poderes armónicos o simplemente tolerantes es de paz, de cooperación, tan natural y lógica que sólo los elementos directores de la Iglesia encauzan la vida religiosa; a los fieles, a los católicos en general no llegan los pequeños rozamientos de ambas potestades. El problema religioso no existe para el pueblo fiel, que consideraría extravagante cualquier reafirmación católica.

En tiempos de persecución, el problema se plantea, y el pueblo religioso lo resuelve reafirmando su Religión, negada, escarnecida, perseguida.

En el último tercio del siglo XIX, la Iglesia española, con la Restauración borbónica y la Constitución del 76, olvidó desamortización y excomuniones, llegando a un largo período, sino de paz octaviana, de modus vivendi muy semejante a la paz. Se restaura y vigoriza el Concordato de 1851; los Metropolitanos y provincias eclesiásticas tienen acceso al Senado en representación de la Iglesia; las manifestaciones del culto católico tienen el privilegio de ser únicas; frente a la tolerancia de grupos disidentes o religiones extrañas, el matrimonio canónico adquiere fuerza de ley civil; las Ordenes religiosas vuelven a España y extienden su benéfica acción sin grandes trabas legales.

Todo semeja paz... y el pueblo fiel vive en la religión con naturalidad y confianza, sin plantearse el problema religioso, sin soñar acaso en su posible planteamiento. El pueblo católico no llegan las escaramuzas que casi siempre se resuelven con el guante blanco de la más fina diplomacia. Existe el Patronato, pero lo que de humillante pudiera tener para la Iglesia desaparece con la buena voluntad de ambas potestades. Existen los recursos de fuerza, pero sólo en el papel; ni los profesionales del Derecho le conceden la menor importancia.

El artículo II de la Constitución se interpreta más o menos liberalmente, pero nunca se llega a una lucha tenaz, se impone el buen sentido.

Hoy todo se niega. El Concordato se declara anulado desde el advenimiento de la República.

Declárase la libertad de cultos. Se coarta la libertad económica de la Iglesia, con pretextos artísticos o sociales... sin ningún pretexto. Se merma y extingue el presupuesto del Culto y Clero. Son expulsados algunos Obispos. Las Ordenes religiosas viven en estado de alarma. De la escuela y la familia se borra toda insignia e idea religiosa. Se queman conventos.

Y pueblos tranquilos y tolerantes como

Almería van notando los efectos de la atmósfera enrarecida. No puede salir la tradicional procesión de la Patrona. A la muerte de ilustre y benemérita Religioso, una corporación oficial costea el entierro... pero considerando partida extraordinaria e inútil la del Clero parroquial.

Ante la negativa religiosa, reacciona la España católica. Acción Nacional reafirma su credo religioso, bajo la obediencia de sus legítimos Pastores.

La Patria también es negada. Continuaremos.

## Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolos satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Almería, 13 de Noviembre de 1931.

## Correo de la Provincia

### Santa Cruz

Desacato y escándalo.—Por la Guardia civil del puesto de Alhabia ha sido detenido, en virtud de orden del alcalde de este pueblo, Julio Martínez Martínez, por promover un fuerte escándalo en la vía pública y desacato a la autoridad.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad reclamante.

### Adra

Fuego en una choza.—Próximo a la una de la madrugada del viernes, y sin que hasta ahora se sepan las causas, se declaró un conato de incendio en una choza que próximo a su domicilio posee el vecino de este pueblo Nicolás Pelegrín Manrique, de 48 años.

Este ayudado por sus familiares procedieron a extraer de la choza a los animales que había, sin embargo fueron pasto de las llamas tres cerdos y cuatro gallinas, valorados en 106 pesetas.

## Información frutera

Ayer no salió vapor alguno para los mercados extranjeros.

En el vapor «Monte Toro» se embarcaron 2 barriles y 76 cajas para Melilla.

También el vapor «Isla de Gran Canaria» embarcó 82 medios para Las Palmas.

Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque: «Kanpange» para Londres, 1.859 barriles y para Copenhague, 783 barriles y 132 medios.

En puerto no quedó anoche ningún vapor a la carga.

Se recibió ayer el siguiente telegrama de venta: Bremen.—Vapor «Euler» de 2'50 a 14; mayoría de 10 a 12. Buena demanda.

Hasta ayer van exportados en 193 vapores 1.609.218 barriles, 34.613 medios y 93.236 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 204 vapores 1.319.504 barriles y 27.327 medios.

El día 28 de Noviembre del año 1929 se llevaban exportados en 217 vapores, 1.810.646 barriles y 24.406 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	261.075	2.755	32
Hull	80.132	287	87
Sudamérica	27.874	2.928	1.828
Londres	347.856	3.434	1.280
Puertos Suecia	44.722	1.724	72
Manchester	42.073	178	»
P. Noruega	61.567	870	156
Southampton	47.810	9	»
Newcastle	45.439	259	»
Copenhague	51.484	2.599	24
Bristol	39.966	43	»
Cardiff	49.857	677	»
Cabotaje	7.078	12.179	39.245
Glasgow	116.577	711	»
Finlandia	8.021	»	»
Hamburgo	269.750	4.625	39.396
Bremen	86.794	1.075	11.516
Dublin	5.357	29	»
Belfast	5.606	89	»
Boston	6.893	»	»
Amsterdam	3.278	142	»
Total	1.609.218	34.613	93.236

La Funeraria

## Politiqueria

### Menudencias

Título de una información telegráfica: «Lo que le falta a la constitución.» ¿Lo que le falta? Un reconstituyente.

El señor Alcalá Zamora, no está conforme con la propuesta socialista y afirma que no aceptará la presidencia de la República.

«Pero es que se ha olvidado don Niceto, que aún quedan socialistas por enchufar?»

Una entrevista comentadísima: Alcalá Zamora, Martínez Barrios, Nicolau, Domingo, Giral.

Ni Prieto, ni Largo, ni de los Ríos, nada de U. G. T.

Unas declaraciones muy comentadas: El ministro de Instrucción habla de formar un bloque.

¿Cómo se frotará las manos la C.N. Se masca la lucha de letras.

Chinos y japoneses van tomando confianza con el señor Lerroux.

Y es que don Alejandro sabe lo suyo y ve claro que va a tener que mover los palillos para seguir comiendo arro.

Gil Robles ha dicho: Las derechas necesitaban una persecución para alccionarlas.

Conforme; pero a este paso, lo de caballo que aprendió a no comer...

Algunos diputados tratan de protar contra las intemperancias de M. drigal.

¿Y contra los rípios de Tapia, que

## Voz de la calle

### De nuestro buzó

Señor Alcalde: Hace días leímos en las columnas de LA INDEPENDENCIA una queja firme por un vecino pero, que por lo visto se ha hecho caso omiso. Hoy insisten otros vecinos por ser el caso justicia.

Es lo cierto, señor Alcalde, que hace más de tres meses, un farol existe en la calle de Antonio Vico, esquina a la de Cádiz, fué derribado por una camioneta cargada de paja y a esta cha aun no se ha repuesto el susodicho farol.

Esta luz es de pura necesidad, además de las calles mencionadas albra a la de Platón y también la entrada de vecinos hacia las Cuevas de Duirvich y calles adyacentes se hace por samente por debajito de este farol o como antes decíamos, no existe. Aquí adágio ha perdido su veracidad: «dado muerto otro en su puesto.»

El espectáculo que ofrecen aquellos alrededores, viviendo el vecindario tinieblas, no es digno de un pueblo.

De S. S., señor Alcalde, que se vela por el bien de Almería, esperaré de las órdenes oportunas para que farol vuelva a lucir en su respectivo gar y contará con el aplauso de todos los vecinos de aquella barriada.— rios vecinos.

## De Instrucción Pública

Se ha recibido en la Sección Administrativa para su entrega al interdo de Título de Practicante expedido por don Juan Juan Antonio N. Caicedo vecino de Cuevas del Alcazora.

Presupuestos de materia Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza presupuesto de material formulados por maestros de las Escuelas nacior que se expresan a continuación:

Don Juan Mollinedo, de Villarico don José de Dios Vidal, de Pila Jaravia (Pulpi).

Las segundas suplentes Los opositores de 1928 comprenden en estas listas que quedan por comascienden a 484; y los opositores a Como anuncia la «Gaceta» de drid, el plazo para solicitar término día 10 del próximo diciembre.

Los oficios de petición se envían directamente por los interesados Dirección General de 1.ª enseñanza.

Exámenes en ent Se conceden exámenes extraordinarios en la segunda quincena del pmo mes de enero a los alumnos plan de 1903 a quienes falte una, o tres asignaturas para terminar el chillerato.

Podrán verificar la matrícula de te el próximo mes de diciembre, que registrá también para los a nos del Bachillerato universitario quienes se concedió exámenes en ro por orden de 20 de octubre últio.

Creación de Escuela La «Gaceta» de Madrid llegada publica una relación de escuelas duadas creadas con carácter definitio.

Continúa en la primera columna de la tercera plana



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Homenaje a Benavente

Querido por el público habla don Jacinto.-Estrenará, y Dios sobre todos

Madrid, 28 8 noche.  
En el Teatro Calderón se celebró un acto de homenaje a don Jacinto Benavente, revistiendo un carácter apoteósico.  
El público, que llenaba el local del teatro, aclamó incesantemente al maestro requiriéndolo para que hablara.  
La mayoría de los espectadores edían a Benavente que ofreciera se unir escribiendo y estrenando obras. Don Jacinto emocionado dirigió a palabra al público diciendo:  
—¡Quién sabe!  
El público no se conformó continuando la ovación y exigiendo una declaración terminante. Entonces Benavente dijo:  
—Estrenaré, y Dios sobre todos.

## MADRID

Los incidentes de la Normal.-La directora ordena que se cierren las puertas

Madrid, 28 4 tarde.  
Como consecuencia de los incidentes ocurridos ayer en la Escuela Normal de Maestras, la directora señora Cebría de Besiro, dispuso que se cerraran las puertas de la Escuela, hasta tanto que la superioridad, mediante unacomunicación, de da oficialmente y le dé órdenes concretas.

## El director de "La Monarquía" detenido

Es puesto en libertad después de declarar

Madrid, 28, 10 noche.  
El director del periódico «La Monarquía» fué detenido ayer con motivo de una denuncia.  
La policía practicó un registro en domicilio recogiendo varios volúmenes que en defensa de don Alonso había publicado.  
Don Benigno Varela estuvo detenido en la Dirección General de Seguridad hasta la madrugada, que después de declarar, fué puesto en libertad.

## Un grupo de escolares, en Zaragoza maltrata al Rector

Zaragoza, 28.-En las inmediaciones de la Facultad se produjeron altercados entre escolares.  
Un grupo de ellos penetró en el despacho del Rector llegando a zandearle y derribándole en tierra. Hubo de intervenir la fuerza pública.  
Una comisión de estudiantes periclitantes a la F. U. E. protestó ante el Gobernador.

## BARCELONA

Un escándalo formidable en el Ayuntamiento

Barcelona, 28. En la sesión del Ayuntamiento se formó un escándalo formidable y un gran tumulto a motivo de haber presentado los concejales de la Esquerda una proposición pidiendo que se derribaran las tapias que separan los cementerios católico y civil.  
El alcalde trató de poner orden vitar el escándalo, pero los conales se fueron a las manos, tenien que intervenir los guardias urbanos y cívicos que irrumpieron en el salón de sesiones.  
El escándalo repercutió en todas tribunas del público y los periodistas se retiraron del salón.  
El alcalde dio explicaciones y a vez los ánimos tranquilos se integró la proposición que fué votada por 27 votos contra 11.  
Votaron en contra los concejales de la Lliga y los radicales.

Acto de agresión a los concejales

Al salir de la sesión del Ayuntamiento los concejales señores Sannaria, Lledó y Sola, en unión de o progresistas, intentaron agredir pero un grupo de amigos y otros mistas le defendieron.  
Los grupos siguieron al concejal Sola hasta las Ramblas silbándole y gritándole.

Se cree que la hostilidad se debió principalmente a haber sido el señor Sola quien denunció el reparto de armas a la Alcaldía hace pocos días.

Al salir Casanovas, que había pronunciado un discurso violentísimo contra la Iglesia, fué ovacionado.

Los acreedores del Ayuntamiento promueven un escándalo

Barcelona, 28.-Los acreedores de la exposición internacional se presentaron en el Ayuntamiento en actitud excitada.

En vista de ello el presidente de la Comisión de Hacienda se negó a recibirlos, lo que excitó aún más los ánimos, llegando a promoverse un formidable escándalo.

Hubo de intervenir la fuerza pública que los expulsó de la Casa Consistorial.

## Declaraciones del señor Rahola

Sobre el modus vivendi con Francia

Madrid, 28 10 noche.  
El diputado señor Rahola ha hecho unas declaraciones lamentándose que el Gobierno haga demorar su interpelación en el Parlamento sobre el modus vivendi con Francia. Censura que se pusiera inmediatamente en vigor porque causa perjuicios irreparables.  
Añade que en el debate sobre este asunto intervendrán numerosos diputados, pues solamente al grupo vinícola están adheridos ochenta diputados de diversos partidos.

## Una conferencia del diputado señor Beunza

La masonería impone la política al Gobierno

Madrid, 28 12 noche.  
En el local de la sociedad «La Única» dió su anunciada conferencia el diputado navarro señor Beunza.  
La concurrencia al acto fué enorme, viéndose ocupado totalmente el salón.

Presidieron los señores, Senantes, Estebanez, Oriol y Rodezno.  
El señor Beunza desarrolló el tema «El tradicionalismo y la revolución».

Después de exponer el programa y las aspiraciones tradicionalistas, hizo ver la severa crítica que merece la gestión desarrollada en siete meses por lo que llamó acción de los republicanos socialistas.

Destacó el contraste que ofrecen los socialistas que prescinden de los problemas económicos aumentando la miseria del proletariado y dedicándose a atacar los sentimientos religiosos del país.

Afirmó que la masonería impone la política al Gobierno revolucionario y auguró que la situación creada desembocará en una dictadura.

El final del discurso fué acogido con vítores y aplausos.  
Los concurrentes rezaron un Padre Nuestro en sufragio del alma de don Jaime de Berbón.

## Derechos y deberes de los Agricultores, propietarios, arrendatarios y obreros

Acaba de editarse un interesante libro, compendio, con todas las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, relativas al problema agrario. Este libro es de gran utilidad práctica, tanto para los propietarios como para los arrendatarios y obreros. Precio, 450 ptas.  
Pedidos a «Centro Periodístico», Calle Victoriano Rivera, 6, Córdoba, remitiendo su importe por Giro Postal.

## PROVINCIAS

Un pueblo ocupado por la Guardia Civil

Bilbao, 28.-La Policía continúa trabajando con extraordinaria actividad.

La Guardia Civil ocupó el pueblo de Sendica, originándose enorme alarma entre el vecindario.

Los guardias practicaron registros en cuarenta casas, deteniendo al secretario del Ayuntamiento don Julio Ajuria al que se le encontró una pistola.

Ha sido puesto en libertad el estudiante Víctor Díaz.

La causa contra don José María Urquijo

Ha quedado concluida para sentencia la causa instruida contra don José María Urquijo, por el artículo publicado en «La Gaceta del Norte». Se le acusa de excitar a la rebelión.

## Por los ministerios

En Guerra  
Firma de decretos.--Visita.--Una invitación

Madrid, 28 10 noche.  
En el ministerio de la Guerra recibió a los periodistas el señor Azaña manifestándoles que había firmado dos decretos; uno referente a la adquisición de material con destino a una fábrica militar y otro puntualizando el pago de haberes de clases pasivas militares.

Añadió que recibió la visita del general Vera.

Dijo también que una comisión de radicales le ha invitado a los actos para conmemorar el día 13 de Septiembre por los fusilamientos de Jaca.

El señor Azaña les contestó que sobre eso decidirá el Gobierno.

Por último declaró que se ha ordenado a los jefes de los cuerpos de guarnición pasen revista anual a cuantos se presenten. Se han habitado horas extraordinarias incluso en los días festivos.

## En Trabajo

El conflicto de los dependientes de comercio

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero habló con los periodistas manifestándoles que lamentaba que, a pesar de las conferencias celebradas con los patronos y dependientes de comercio, no se ha logrado resolver el conflicto.

Añadió que él estaba dispuesto a firmar las bases enseguida, habiéndose aplazado; pero la responsabilidad será de los intransigentes.

## En Fomento

El señor Albornoz habla del momento político.--Las leyes complementarias

Recibió a los periodistas en su despacho del ministerio el señor Albornoz habiéndoles del momento político.

Dijo que la solución del problema se planteará al aprobarse la Constitución.

En cuanto a la propuesta de los socialistas relacionada con las leyes complementarias, dijo que las quince que figuran en la última propuesta, todas son esenciales.

En la lista figuran los Estatutos, las leyes electoral, municipal, provincial, asociación, sindical y la del divorcio.

Añadió que los radicales socialistas votarán la propuesta con otros elementos de la Cámara.

—La incógnita—dijo—está en los radicales; si estos votan la propuesta, el conflicto está resuelto; sino la discrepancia será notoria, y entonces la crisis tendría otra solución.

Un periodista le preguntó aludiendo a las declaraciones de Lerroux, el cual ha dicho que no creará dificultades.

El señor Albornoz contestó: —Entonces no hay problema. Confía en que los catalanes vo-

tarán la propuesta también, por que no sería lícito que con los Estatutos y demás problemas que tienen se colocaran al margen.

Negó que el ministro de Instrucción señor Domingo fuese un discreditable.

Rechazó el señor Albornoz la suposición del señor Alcalá Zamora, de que la propuesta de los socialistas coartaría la actuación del poder moderador.

Entiende que las actuales Cortes deben seguir hasta aprobar las leyes comprendidas en el texto de la Constitución y ateniéndose a los preceptos marcados.

Por último afirmó que creía prematuros los rumores sobre la duración de las Cortes, pero estima que lo más temprano que se disolverán será en el mes de mayo próximo.

Terminó diciendo que, como afirma un periódico, no importa la cantidad de las leyes sino la calidad.

## LA "GACETA"

Acta contra don Alfonso.--Jurados mixtos.--Otros decretos

Madrid, 28 10 noche.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ley aprobando el acta acusatoria contra don Alfonso de Borbón.

Ley sobre el pago de dietas a los jurados habiéndose para ello aprobado un crédito de 150 000 pesetas.

Decreto organizando por el Estado la colocación de obreros con carácter nacional gratuito.

Ampliando hasta el 31 de Enero próximo la revisión de los nombramientos de funcionarios que hayan obtenido el cargo sin oposición o concurso, desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta la fecha.

Prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo de admisión de declaraciones de cosechas; y hasta 1.º de Enero la obligación de expedir guías que deben acompañar los mostos, mistelas y vinos, para la circulación comercial.

Ley sobre jurados mixtos de fincas rústicas e industrias agrarias.

## Alcance político

La cuestión política palpitante.-Las dificultades planteadas por los socialistas se orillarán

Madrid, 28 8 noche.  
Se da como seguro que las dificultades que plantearon los socialistas serán zanjadas.

Los inconvenientes surgían ante la proposición de las leyes complementarias.

Desde luego no se incluirá en la Constitución, ningún compromiso que pueda ser obstáculo para el desarrollo de la política en general.

Los socialistas se conformarán con la declaración del Gobierno, acordándolo la Cámara; pero como expresión de un deseo y no como un compromiso ineludible.

JABÓN LAGARTO  
Bujías JABÓN OLEINA  
Perfumería JABÓN AZUL «MEZQUITA»  
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 recomendando por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Señores LIZARRITUR Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representantes: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores Correos franceses  
de la Société Generale de Transport Maritimes  
a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA  
Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
Saldrá de Almería el 7 de Enero de 1932, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
De 18 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos  
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. idem idem.  
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y paseje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.  
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrados especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.  
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella  
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.  
Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y —Málaga.

Los proyectos que se incluyan en el programa político, no serán muchos y desde luego no podrán alargarse las Cortes más allá del mes de mayo.

Nuevas declaraciones del señor Lerroux.—Opina que respecto a las leyes complementarias, pueda haber una transacción

El ministro de Estado, señor Lerroux, ha hecho nuevas declaraciones políticas en París.

Según dijo, las primeras manifestaciones del señor Largo Caballero, le sorprendieron bastante y las posteriores ya fueron otra cosa.

Creó que respecto a la aprobación de las leyes complementarias puede llegarse a una transacción y el señor Lerroux, concretando éstas, estima que el Gobierno debe aprobarlas necesariamente, pero sin hipotecar jamás la libre función del Presidente de la República.

—Las leyes complementarias, —añadió—no pueden utilizarse como pretexto para prolongar las Cortes, porque éstas tienen su misión limitada.

La actitud del partido radical frente a los acontecimientos venideros, serán dar las máximas garantías y no oponer ninguna dificultad.

—Cuando el Presidente de la República—terminó diciendo—designa el nuevo jefe del Gobierno, todos debemos acatar el fallo. La participación del partido radical en la nueva situación lo determinarán las circunstancias.

La elección de Presidente

Se cree que la elección de Presidente de la República se efectuará el día 8 o a más tardar, el día 10 del próximo diciembre.

Trifón Gómez cree que los socialistas deben retirarse del Gobierno

El diputado socialista don Trifón Gómez, ha manifestado que los socialistas deben retirarse del Gobierno.

Añade que no cree precisa la prolongación de la vida de las Cortes constituyentes, que han terminado ya su misión.

Balbotín aboga por la disolución del Parlamento

El diputado sevillano, señor Balbotín, ha hecho declaraciones en las que aboga por la disolución del Parlamento apenas sea elegido el Presidente de la República.

Dice que inmediatamente se deben convocar elecciones para entregar el poder al grupo que obtenga mayoría.

Presidentes honorarios del Congreso africanista

Se han nombrado presidentes honorarios del Congreso africanista, a los señores Azaña, Marcelino Domingo y Nicolau D'Oliver.

Entre las ponencias que se someterán a debate en el Congreso africanista figuran las de construcción del túnel bajo el estrecho de Gibraltar; el cultivo del tabaco en la zona de Marruecos; organización de los agentes comestibles en África y creación del Instituto colonial.

Aparece el cadáver del capitán Llamas

Melilla, 28.—Una de las barcas a motor de la Compañía de Mar, ha encontrado el cadáver del capitán Llamas, víctima del accidente de aviación ocurrido en Mar Chica.

El cadáver presenta las piernas y los brazos fracturados y la cabeza completamente machacada.

Mañana se verificará el entierro al que asistirán las autoridades civiles y militares.

Noticias de Sevilla

Se restablece la normalidad escolar

Boicot del S. U. a la Asociación de consignatarios.—Manifestaciones del Gobernador

Sevilla, 28.—Se ha restablecido la normalidad escolar, habiéndose reanudado las clases en todos los centros docentes.

El Sindicato Unico ha anunciado que declara el boicot a la Asociación de consignatarios sevillanos.

Con relación a esta determinación de los sindicalistas únicos, el Gobernador ha manifestado que garantiza la libertad de trabajo en el puerto.

LEA V. TODOS LOS DIAS  
«LA INDEPENDENCIA»

El señor Lerroux se propone pronunciar un discurso el día de la elección de Presidente

Si no se disuelven las Cortes, los radicales se retirarán

Madrid, 28.—10 noche.  
En los centros políticos se afirma que el ministro de Estado, señor Lerroux, tiene el propósito de pronunciar un discurso el día de la elección de Presidente de la República.

Declarará que las Cortes Constituyentes han terminado su misión y por lo tanto deben disolverse.

Se propone además advertir que en caso contrario los radicales se retirarán, declarando desde ese momento ilegal el funcionamiento de las Cortes.

Se da como seguro que las minorías progresistas y agrarias secundarán al señor Lerroux retirándose del Parlamento y los vascos navarros también los apoyarán.

Ramón y Cajal felicita a Royo Villanova

Zaragoza, 28. El doctor Royo Villanova, ha recibido una carta del sabio catédrico doctor Ramón y Cajal, en la que le felicita por su extrajainamiento.

Le envía además el título de segundido por gran español, gran aragonés y espíritu religioso.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Aviso a los importadores  
Al objeto de facilitar el cumplimiento de las recientes disposiciones sobre el Registro de Importaciones; según las cuales no podrá ser despachada en las Aduanas ninguna mercancía cuyo pedido no esté inscrito en dicho Registro, los señores importadores encontrarán gratuitamente en las oficinas de esta Cámara los boletines necesarios para referida inscripción.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación se ha trasladado a la calle del General Segura, número 4, piso principal.

Horas de oficina, de 10 a 13.

Notas deportivas

Inauguración del campeonato  
Ultimados los trámites necesarios y obtenido el permiso correspondiente, esta tarde se celebrará en nuestro campo de deportes el primer encuentro del campeonato de sociedades no federadas.

Contendrán en este primer partido los equipos, del C. D. Ferroviario y agrupación Racing S. D.

Ya hemos hablado en otra ocasión de la valía de ambos conjuntos, por lo que el encuentro de hoy ha de resultar todo lo interesante que es de esperar del entusiasmo que se observa entre los jugadores y aficionados.

Celebraremos que el primer paso del campeonato sea un éxito, tanto deportivo como de taquilla, con permiso de nuestro querido amigo don Antonio López, a cuya actividad y celo se debe en gran parte la organización.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

Operaciones facultativas

He aquí la relación de las minas en las cuales habrá de practicarse operaciones facultativas del 3 al 10 del próximo diciembre.

La que lleva por nombre «Blas» solicitada por don Blas Martínez Sicilia sita en los términos municipales de Cuevas y Antas.

«Victorias» de don Adolfo Viciiana Viciiana sita en los términos de Turre y Los Gallardos.

«Virgen del Carmen» de don Francisco Felices L. en Los Gallardos.

«Marita» de don José Espinosa Quésada en Vera.

«Mi nieta Rosita» de don Francisco Felices en Vera.

«La Rata» de don Onofre Ortega en Gádor.

«Realidad» de don Marcelino Ibáñez en Almería y Huércal de Almería.

Y «Mi primera» de don Antonio Ruiz García en términos de Vera.



En esta provincia las siguientes...

Ascensos

La «Gaceta» de Madrid llegada ayer...

Exámenes de ingreso

Ayer quedó constituido el Tribunal...

Las riquísimas peras de Aragón

Se acaban de recibir, casa José...

TRIBUNALES

Del Tribunal de Derecho

Las víctimas del motor

Fue el día 9 de abril de este año...

AESE

Dr. Domingo Artes Guiracá

Los obreros cristianos

La plegaria del trabajo

En estos tiempos de decadencia...

Y se observan en lugares donde...

Lo supo la autoridad eclesiástica...

«Se puede venir al templo—decíase...

Con él fueron tantos obreros...

A diario se libran combates...

Los sacrificios florecen luego...

Las sociedades paralelamente...

Esas sociedades obreras se engrandecen...

La sociedad que forman es la de...

En estos tiempos de claudicaciones...

Los oasis floridos, como los de...

El mejor pimiento molido

Extremeno y especias molidas...

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

Santos de mañana, lunes

Jubileo Circular

Novena a la Inmaculada

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital...

to Domingo, san Roque, Sagrado Corazón...

Cuide usted su estómago... Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

SUCESOS

«El Nicola» a descansar

Por la Policía ha sido detenido...

Guillermo pasó primero a Seguridad...

Los niños «se divierten»

Jua López Silva denunció ayer...

Suma y sigue

En la Casa de Socorro fué asistido...

Un reclamado

Ha sido detenido Francisco Colado...

Ha quedado a disposición de éste...

Dos desconocidos que pegan

José González Manzano, denuncia...

José tuvo que ser asistido en la...

Por cuestiones de barriles

Don Guillermo Abad Rodríguez, se...

Un niño herido al dar una caída

En el Hospital provincial se asistió...

Se venden (entrega inmediata) JAULAS PA...

Noticias

Escándalo

Devolución de fianza

Telegramas y telefonemas detenidos

AGUAVIVA (hijo)

ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Compañía de Jesús Navarro.

Función para hoy, domingo:

Por la tarde, a las 4'30, el entremés...

A las 6'15, la zarzuela en un acto...

Por la noche, a las 9'45. Fuera de...

PRENSA OFICIAL

Publica el del jueves.

Varios edictos de la Diputación...

Circulares del Gobierno civil...

Edictos judiciales.

Otros municipales de los pueblos...

Relación de las operaciones...

Continúa la publicación de las...

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer...

Presión media del día...

Temperatura máxima...

Temperatura mínima...

Temperatura media...

Temperatura máxima al Sol...

Humedad relativa media...

Evaporación en 24 horas...

Lluvia en 24 horas...

Viento dominante...

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO

Vapores fruteros - DE - Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

El vapor «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Los transportistas

Se alquila Casa cocherón y cochera...

¿Cual es la causa de la epilepsia?

Sastrería Herrada

Aún es tiempo

DR. RAFAEL ARAEZ



# La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,  
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA  
Fundado en el año 1908  
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

## Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasía 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana . . .	7'00	500	350	200	120
En 2.ª » . . .	3'25	350	200	120	60
En 3.ª » . . .	0'85	200	120	60	32
En 4.ª » . . .	0'50	120	60	32	16

Sección de ticias	Remitidos
La línea del título . . .	Admisión y precios serán a juicio del Director.
Las demás cada una . . .	

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional sensatez y seriedad

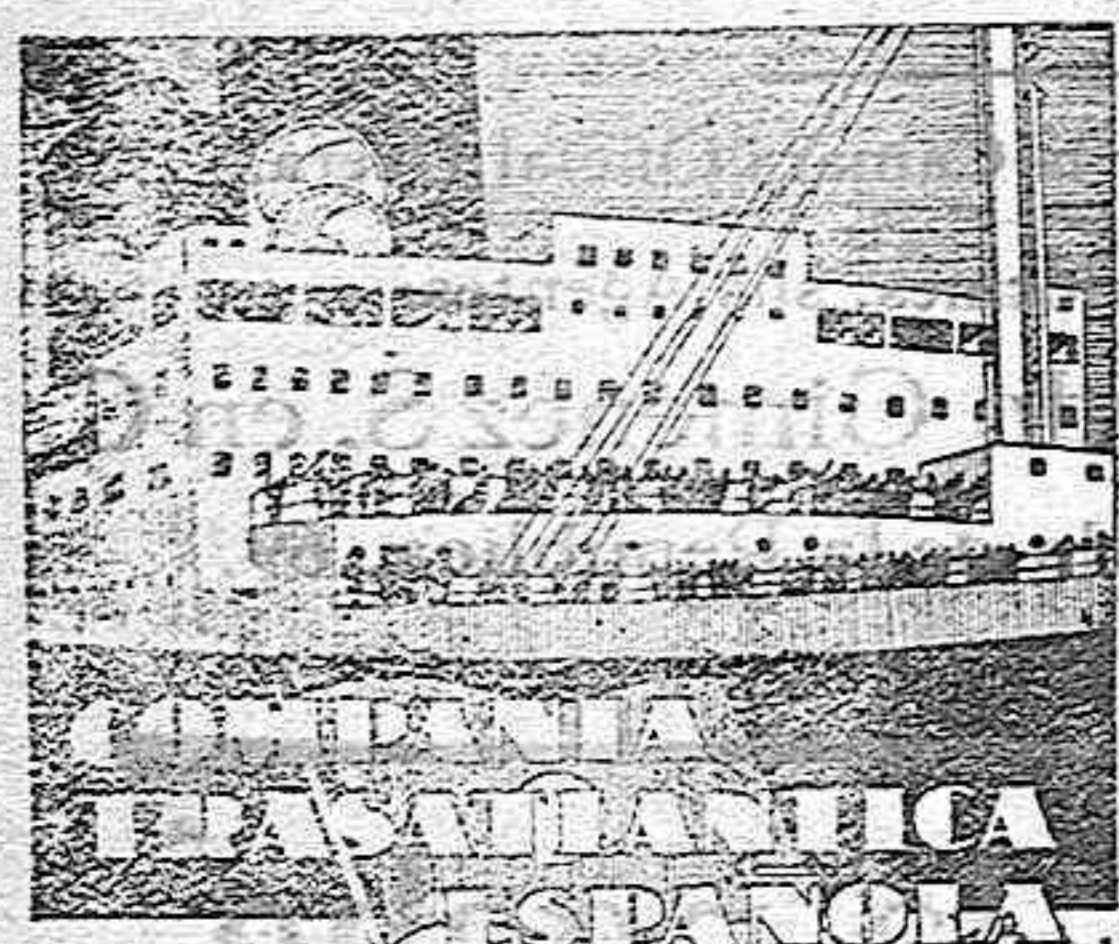
Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6  
Teléfono 5-8 Apartado 26



Neumáticos y Lubrificantes  
Accesorios para automóviles  
Grandes existencias  
en neumáticos de  
todas marcas

**Manuel Ación  
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9



**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)  
**VAPORES CORREOS  
ESPAÑOLES**

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Buenos Aires

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 27 de diciembre el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIREX TO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de diciembre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

### Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

## LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

**CURAN PRONTO Y BIEN**

Á los ancianos \* Á los tísicos

Á los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable á los viajeros  
y hombres de negocios**

### Horario de trenes en Almería

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

**MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

**CORREO REGULAR**, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

**MIXTO REGULAR**, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

**MERCANCÍAS DISCRECIONAL**, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

### VD. PUEDE SUFRIR

## HERNIA

La HERNIA es una grave dolencia que hierde tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUÍ EL PELIGRO. La HERNIA, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal curada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecar exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORÉS. EL HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar

Infinidad de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER cuyos cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa: Melilla, 18 mayo 1931. S. D. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mio: Me es grato participarle que «me hallo curado de la hernia inguino-escrotal» que padecía. Los aparatos que Vd. me ha establecido, así como su método de aplicación, empezaron desde que me los apliqué a contrarrestar las molestias que me producía la hernia. He hecho toda clase de ejercicios y he observado la mejoría progresiva sin que sus aplicaciones me hayan producido la menor molestia. Puede usted hacer el uso que guste de la presente a la par que disponer de su atto. s. s. q. e. s. m. Ramón Belmonte, Calle Aragón, 18, Barrio Real, MELILLA (Marruecos).

Villajoyosa, 6 de mayo de 1931, Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mio y distinguido amigo: Aprovecho la ocasión para hacerle presente el magnífico resultado obtenido con la aplicación de los aparatos especiales de su Método para el tratamiento mecánico de las hernias, en algunos casos que se me han presentado. Entre ellos puedo citar a mi convecino y practicante don José Ortuño, de 61 años, a quien, después de haberle aplicado los aparatos que le estableció, le quedaron completamente contenidas las dos hernias escrotales muy voluminosas, que padeció durante 20 años, recuperando la salud y el bienestar, que creyó perdidos para siempre. Puede usted hacer el uso que desee de la presente y contar con la adhesión y consideraciones de su afmo. s. s. q. e. s. m., Dr. Tomás Artuño Mayor, médico, VILLAJYOYOSA (Alicante).

**Herniados:** y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del «descenso de la matriz, vientre caído, obesidad; visiten con toda confianza al eminente ortopédico D. C. A. BOER en GRANADA, viernes 4 diciembre, Hotel París. GUADIX, sábado 5 diciembre, Fonda Comercio. ALMERIA, domingo 6 diciembre, HOTEL SIMON. MELILLA, lunes 7 diciembre, Hotel Reina Victoria. MALAGA, martes 8 diciembre, Hotel Inglés.

**C. A. BOER, especialista Herniario. Pelayo, 60 BARCELONA**



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalescentes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez—ALMERIA

**HÓPITAL VICHY CÉLESTINS**  
(estómago) (riñones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(hígado) (hígado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

### ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Buenavista número 103-1.º.—Madrid, 10

### BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don . . . . . calle . . . . . núm. . . . .  
domiciliado en . . . . . desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por cuya cuota se recibirá una novela cada mes quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

### Tres meses gratis Octubre-Noviembre Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año

**NO PIERDA USTED TIEMPO.** escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don  
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA  
Domicilio en  
Provincia de  
Calle  
desea recibir un número de muestra.  
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO  
APOYAR LA PRENSA CATÓLICA.  
SUSCRIBASE Y ANÚNCIESE EN ELLA

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)  
**EDICIÓN 1931**  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



**4 TOMOS 4**

MÁS DE 8,600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
**SECCIÓN EXTRANJERA**

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Remóns, S. L. Enrique Granados, 86 y 88—BARCELONA

### ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.